

2015 0152

ORDEN DE COMPRA No 147/2015
LIBRE GESTIÓN No 141/2015
FECHA: 05 de Junio de 2015

NOMBRE DE LA EMPRESA: EDITH ESTELA DE LA O DE GARCIA (NIT 1106-220485-101-5)

UNIDAD SOLICITANTE: **COMERCIALIZACIÓN**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	<p>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ENSEÑANZA DE COMPUTACIÓN, DEL PROYECTO A DESARROLLAR POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DE USULUTAN, según el siguiente detalle: Las clases serán impartidas los días viernes de 1:00 a 4:00 pm., en las fechas del 12 de junio al 24 de julio de 2015. Se desarrollaran 6 jornadas de 3 horas y la última de 2 horas.</p> <p>Lugar: Centro Escolar "San Antonio" del municipio de CONCEPCION BATRES, Departamento de Usulután.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>Instructor, con 1 año de experiencia, desarrollando talleres de computación o similares.</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Introducción a Hojas de cálculo: Introducción de texto y datos, Formulas, Edición de Texto (tamaño, color, tipo de fuente, negrita, subrayar, etc.), abrir y guardar hojas. ✓ Bordes, Alto de Fila, Ancho de columna y Personalización de hojas de cálculos. ✓ Insertar filas en una hoja, insertar columnas en una hoja, insertar hojas en un libro de trabajo y eliminar hojas de un libro de trabajo. ✓ Ordenación de registros en forma alfabética, introducir funciones y creación de gráficos. ✓ Cuadros de promoción y censo. <p>Administrador de la orden de compra: Sonia Marlene Navarrete Ortega, encargado de Agencia Usulután.</p>	\$ 8.00	\$ 160.00
	SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES		\$ 160.00

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA, AL FINALIZAR EL CURSO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado
UACI.



ADJUDICADO
Gerente

Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador
Tel. 2132-4131

RECIBIDO CONTABILIDAD
12/6/15

PRESUPUESTO
Recibido: ml

12.6.15
10-27m

RECIBIDO GERENCIA
10 JUN. 2015
Nombre: Carla 12:28pm